

Asesoría General de Gobierno

Seguridad - Rectifícase Parcialmente el Dcto. Gyl. N° 402/94, donde dice: "Sargento Ayudante GOMEZ, Juan Raúl, M.I N° 6.960.680", deberá decir: "Sargento Ayudante GOMEZ, Juan Raúl, M.I N° 6.960.310", de acuerdo a la normativa aplicable de la Ley N° 3.559, Art. N° 34.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 03-04-2025 21:10:21

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*